

**INFORME QUE PRESENTA LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA DEPRAI S.A., A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DEPRAI S.A.-**

En mi calidad de Comisaria de la compañía **DEPRAI S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías cúmpleme informarles que he revisado los Estados Financieros de la compañía, con corte al 31 de Diciembre del año 2010.

Mi revisión incluye pruebas de registros contables y examen de documentación sustentadora, la cual he podido cotejar con los balances y estados de pérdidas y ganancias. Luego de dicha revisión integral, en mi opinión los Estados Financieros reflejan con claridad la realidad financiera de la compañía **DEPRAI S.A.** y los correspondientes resultados de sus operaciones por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **DEPRAI S.A.**, al 31 de Diciembre del 2010.-

**NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO**

Para su mejor análisis, a continuación me permito realizar unas cuantas notas, atinentes a la administración y manejo de la compañía:

**1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:**

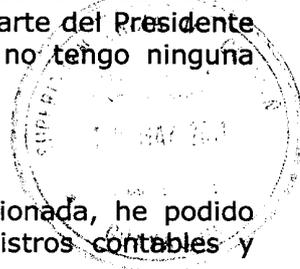
Las resoluciones de las Juntas de Accionistas han sido cumplidas. Téngase en cuenta que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas se reunió en noviembre de 2010 para tratar sobre la situación contable y financiera de la compañía, y en dicha sesión se esbozaron algunas estrategias que podrían implementarse y que cuya planificación sigue en desarrollo. No obstante los esfuerzos realizados durante el período del 2010, la compañía arrojó pérdidas, pero cabe destacar que ya están trabajando en la instrumentación de los procesos que permitirán mejorar la situación financiera de ésta.

**2. COLABORACION DE LOS REPRESENTANTES LEGALES:**

En el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del Presidente y de la Gerente General de la Compañía, por lo cual no tengo ninguna observación que formular al respecto.-

**3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES:**

Basándome en la información que me ha sido proporcionada, he podido constatar que se han realizado correctamente los registros contables y



legales de la compañía, ya que estos reflejan la realidad de la misma, por lo cual no tengo ninguna observación que formular al respecto.-

#### **4. CONTROL INTERNO:**

De igual manera y basándome en la información que he podido revisar, he verificado que se lleva de forma adecuada el control interno de la compañía, y que la administración está trabajando en mejorar el rendimiento de la compañía, para lo cual, según la información recopilada, implementarán en corto plazo las estrategias que han venido desarrollando durante los últimos meses.-

Samborondón, 22 de marzo de 2011.-

Atentamente,

  
**CLARA YÉPEZ MARCILLO**  
**C.C.- 0922576160**  
**MATRICULA SOCIO. No. 10490**

